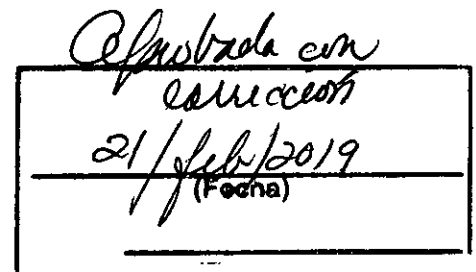


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



**ACTA NÚMERO 18-19-014 E
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES, 4 DE FEBRERO DE 2019**

Presentes:

Arq. Wilma Santiago Gabrielini
Rector Interina y Presidenta

Sr. Carlos E. Rosas Muñiz
Decano Interino de Administración

Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano
Colegio de Ingeniería

Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Raúl Macchiavelli
Representante Alterno del Senado Académico

Dr. Elvin O. Román Paoli, Decano y Dir. Interino
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Wilfredo A. Madera Torres
Representante Estudiantil

Excusado:

Dr. Jorge Haddock Acevedo
Presidente de la UPR

Invitados:

Sra. María de los A. Fernández Ayala, Dir. Int.
Oficina de Presupuesto

Srta. Angeli del R. Rivera Ortiz, Presidenta
Consejo General de Estudiantes

Secretaria Interina:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Asistentes:

Sra. Liz J. Rivera Valentín
Sra. Giovana Deglans

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini y quien preside. La reunión comienza a la una y treinta y siete minutos de la tarde en la Sala de Conferencias en el Edificio de MuSA. La Secretaria Interina pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta.

Luego de saludar a los miembros de la Junta, la Arq. Wilma Santiago Gabrielini, Rectora Interina, informa que en el día hoy tenemos de invitada a la Srta. Angeli del R. Rivera Ortiz, Presidenta del Consejo General de Estudiantes.

SOLICITUD DEL CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES PARA EL RECESO ACADÉMICO

La Srta. Angeli del R. Rivera Ortiz, Presidenta del Consejo General de Estudiantes, da lectura a su comunicación con fecha de 17 de enero de 2019, mediante la cual solicita se decrete un receso académico el martes, 12 de febrero de 2019 de 10:30 a 2:30 de la tarde, para llevar a cabo la Asamblea General de Estudiantes, condicionado a que se apruebe el quórum necesario.

Mientras discuten sobre el tema, la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, indica que se mantenga las dos condiciones acordadas en la reunión pasada de la Junta (1) cada profesor haga los arreglos pertinentes para reponer el tiempo (2) No se va a extender el período de receso.

Luego de una amplia discusión, la Junta acoge la solicitud de la Srta. Angeli del R. Rivera, Presidenta del Consejo General de Estudiantes y **decreta un receso de clases y laboratorios**, para llevar a cabo la Asamblea Estudiantil, el **martes, 12 de febrero de 2019, exclusivamente** de 12:00 del mediodía hasta las 2:30 de la tarde. Cada profesor realizará los arreglos pertinentes para reponer su material para ese período. Las clases y laboratorios continuarán en su horario regular de 2:30 en adelante.

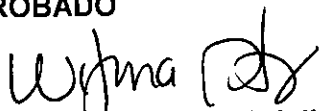
Se presenta moción de cierre.

Cubierta la agenda se clausura la reunión a la una y cincuenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

APROBADO


Wilma L. Santiago Gabrielini, M Arq.
Rectora Interina y Presidenta

NEPC/lrv